

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750
Redcón. y Admón: 2025

Imprenta: 2299.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11
San Agustín, 7

AÑO LVI.—Número 17.435

Viernes 21 de Diciembre de 1956

Precio del ejemplar: 80 céntimos

La labor de la delegación española en la IX Asamblea de la U. N. E. S. C. O. ha sido perfecta

Sobre todo, destacó su amplitud de criterios y la alteza de sus miras

▲ Declaraciones del delegado español señor Estelrich, a su llegada a Madrid

Madrid, 21. Ha llegado el delegado permanente de España en la Unesco, don Juan Estelrich, que en la IX Conferencia de Nueva Delhi ha sido elegido como miembro del Comité Ejecutivo por sesenta votos de los sesenta y seis que fueron emitidos en una votación a la que no asistieron, por dificultades de transporte, cinco países hispano-americanos.

El hecho, de inmensa satisfacción para España, es una prueba de cómo la ejecutoria de un país de los que más han luchado y trabajado para llevar la civilización y difundir la cultura por el mundo tiene el premio que por su labor merece.



Mientras los rusos celebraban el 39 aniversario de la revolución de 1937, los supervivientes de la revolución húngara de 1956, lloraban la pérdida de seres queridos en su lucha por la libertad. En la foto, una madre enciende un cerco de velas alrededor del cuerpo de su hijo, cubierto por la bandera y muerto durante la lucha contra los tanques soviéticos en la Plaza de la República de Budapest

El señor Estelrich ha hablado de la Conferencia de Nueva Delhi. Lo primero que ha querido destacar es la magnífica actuación de la delegación española que, presidida por el señor Royo Villanova, asistió a dicha Conferencia.

La actuación de la delegación, nos ha dicho el señor Estelrich ha sido realmente perfecta. He recogido opiniones de numerosos delegados y consejeros de distintos países, y a todos ellos les ha producido una excelente impresión por su amplitud de criterio y alteza de miras, exentas de todo heroísmo, que se ha manifestado en cuantas intervenciones han tenido en las que han apoyado con tesón todas las propuestas favorables, en general, a todos los países necesitados en el orden cultural y especialmente los proyectos que se referían a los países hispanoamericanos y árabes, como la creación de un centro de la Unesco, en La Habana, y sobre todo el proyecto de extensión de la enseñanza primaria obligatoria en los países hispanoamericanos, para cuya finalidad se han votado más de seiscientos mil dólares.

El comité consultivo para la realización de este proyecto está formado por dos países directamente interesados, pero se consiguió que formaran parte en el mismo la oficina de Educación Iberoamericana y España, por iniciativa de varios países.

En una ocasión como ésta—ha manifestado el señor Estelrich—en que por primera vez en la historia, el mundo se ha puesto de acuerdo para realizar una obra de interés común en todos los campos de la educación y de la cultura, España tiene en la Unesco una magnífica plataforma para la expansión de los valores culturales que ha creado a lo largo de su historia.

En relación con los problemas de la Unesco, el señor Estelrich ha dicho que lo fundamental es la falta de dinero. Se tiene muy sensatamente a mantener un presupuesto limitado que se invierte con las máximas garantías de seriedad. Naturalmente, los países más necesitados aspiran a que este presupuesto sea mayor. El delegado permanente de España en la Unesco ha informado de su actuación a los ministros de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional.—Cifra.

Los pasteles también producen "dulces" explosiones

Great Harwood (Inglaterra), 21.—La más potente explosión de un pastel en la historia ha ocurrido en esta localidad. El pastel de carne se estaba cocinando en un horno de presión de una panadería, cuando hizo explosión. Las seis mujeres que trabajaban en la panadería se vieron cubiertas por trozos del pastel; las paredes quedaron completamente manchadas y todos los cristales rotos.—Efe.

POLONIA trata de conseguir un préstamo de los EE. UU.

Para ello, un alto funcionario ha marchado a Washington

Estocolmo, 21.—Noticias de Varsovia, no confirmadas oficialmente, dan cuenta de que un alto funcionario polaco ha emprendido viaje hacia Washington, al objeto de iniciar negociaciones para obtener un préstamo de los Estados Unidos. Se trata del profesor Julian Honchfeldt, conocido economista y ex diputado.

Se ha indicado que Polonia necesita 300 millones de dólares para «poner en marcha» su agricultura e industria, pero se recuerda que en círculos financieros de Washington se ha indicado que Norteamérica aunque está dispuesta a conceder un préstamo a Polonia, la suma que concedería, sería muy reducida.—Efe.

Estados Unidos aumentan su flota petrolera

Para incrementar la exportación de petróleo a Europa

Nueva York, 21.—La necesidad de incrementar la exportación a Europa de petróleo norteamericano, a consecuencia de la crisis de Suez, ha obligado a Estados Unidos a tomar medidas para aumentar de modo considerable su actual flota petrolera.

Serán construidos 27 nuevos petroleros y dos barcos de carga.

Más de siete mil rusos fueron muertos por los patriotas húngaros en los primeros días de la revuelta

Otros diez mil se unieron a los rebeldes que siguen luchando en los bosques

Lisboa, 21.—Un húngaro que abandonó Budapest hace solamente diez días, ha declarado en Lisboa que más de 7.000 soldados rusos fueron muertos por los patriotas húngaros en los siete primeros días de resistencia a la invasión soviética. El ciudadano húngaro en cuestión, de 62 años de edad, químico de profesión y cuyo nombre se oculta para evitar represalias, viaja con su esposa y un nieto de ambos. Se dirige a la Argentina, donde reside hace algún tiempo, de regreso de Hungría, donde había ido en Enero a buscar a su nietecito.

Los padres de esta criatura de nueve años residen aún en Budapest ciudad que el declarante abandonó el día 10 de Diciembre cuando se decretó la huelga general. Consiguieron huir mediante la ayuda de cierto diplomático extranjero que los recogió en la carretera.

Budapest, añadió, ha sido más destruida por las tropas mongólicas que lo fue durante la guerra. Quemaron palacios, avenidas enteras y todo cuanto pudieran. Grandes masas de húngaros han sido deportados a Siberia, en especial obreros que son transportados en vagones de ganado.

BUEN TIEMPO en general y posible empeoramiento en GALICIA

Madrid, 21.—Informa el Observatorio Meteorológico que se registraron algunos chubascos aislados o muy débiles en el Cantábrico y Baleares, en el resto de España el tiempo fue bueno, con alguna nubosidad y nieblas durante la noche.

Predice el Observatorio casi total despeje de la niebla formada que se producirá durante la noche. Algunos chubascos en Baleares, mejorando después. Por lo demás, buen tiempo, siendo posible un cierto empeoramiento en Galicia a última hora.

Temperaturas extremas: máxima de 18 grados en Almería y mínima de cinco bajo cero en Burgos.

El puerto de Somiedo, abierto al tráfico

León, 21.—Ha quedado ya expedita la carretera de Sahagún a Arriandad, en el kilómetro 141, que hace unos días quedó interrumpida por un alud de tierra y piedra que cayó de la montaña. También está abierto al tránsito el puerto de Somiedo, que estuvo cerrado a causa de la nieve.

El tiempo, no obstante, continúa siendo frío, y esta madrugada, el termómetro marcó 4,4 grados bajo cero, a las siete horas. Hoy, el cielo se muestra parcialmente cubierto.—Cifra.

Movimiento revolucionario, magníficamente organizado, en YAKARTA

Sin un sólo disparo, el coronel Ahmed Hosen se ha proclamado gobernador

La revuelta fué originada por la corrupción en el Gobierno

Yakarta, 21.—El coronel Ahmed Hosen, al mando de 4.000 soldados, ha ocupado el edificio de la Administración Central de Sumatra después de provocar una rebelión de parte del Ejército contra el Gobierno. El coronel se ha nombrado a sí mismo gobernador de Yakarta y ha formado un «Consejo de ciudadanos».

No se produjeron víctimas ni hubo disparos, ya que el alzamiento se produjo por sorpresa y dentro de una magnífica organización.

El movimiento revolucionario ha sido originado, según fuentes informadas, por la corrupción existente en el Gobierno.—Efe.

Premio a los pueblos más limpios y arreglados de la provincia

Lo concederá la Junta de Turismo en Cuenca

Cuenca, 21.—La Junta Provincial del Turismo ha acordado la edición de veinte mil folletos, un plano guía de la ciudad y un mapa turístico de la provincia, así como premiar a los pueblos más limpios y mejor ornamentados. También tomó el acuerdo de solicitar la creación en la «Casa de las Sirenas» de un museo exposición permanente del hogar cuense y restaurar la catedral.—Cifra.

Nada queda ya de Stalin, «supremo genio de toda la humanidad»

Ni el recuerdo de «los suyos» ante el aniversario de su nacimiento

Estocolmo, 21.—La Prensa soviética ignora en absoluto que hoy es el día en que se cumple el 77 aniversario del nacimiento de José Stalin. Ni una sola fotografía, ni una sola línea se publican hoy en los periódicos rusos del hombre que fue llamado «el supremo genio de toda la humanidad».

El año pasado, todos los periódicos soviéticos publicaron aun, en tal día como hoy, en sus primeras páginas, el retrato del «hombre de hierro», pero ahora en este aniversario, el primero después de que el Congreso del partido comunista iniciase su campaña de destalinización, el comportamiento de la Prensa soviética es totalmente diferente, siguiendo el dictado de sus nuevos amos: Este año Stalin es un hombre «prohibido».—Efe.

8 personas acusadas de la muerte de una joven, en Zaragoza

▲ Se celebra ahora la vista de la causa

Zaragoza, 21.—Se celebra en esta Audiencia la causa seguida contra ocho personas acusadas de la muerte de una joven, hecho ocurrido ahora hace un año en el número 72 de la calle del General Franco, de esta capital.

Los encartados son: el novio de la víctima, el matrimonio que habitaba la vivienda donde ocurrió el suceso, un practicante, otra señora que actuaba como practicante sin serlo, dos camareras de un bar y un amigo del matrimonio de referencia.

En total se pide para ellos 116 años de cárcel, 60.000 pesetas de multas, accesorias y costas e indemnizaciones de 100.000 pesetas a los familiares de la víctima.—Cifra.

El presidente del Consejo nacional de Estonia, Augustrei, y el ex ministro lituano, Ignas Schevnius, informan que se ha presentado una apelación por estas deportaciones ante la Asamblea General de la O. N. U., alegando que constituyen un «metódico genocidio».—Efe.

LOS ARBOLES DE NAVIDAD se han encendido ya en EE. UU.

EISENHOWER pide a los norteamericanos que distribuyan su felicidad con Hungría y otros pueblos desventurados

Washington, 21.—El presidente Eisenhower ha pedido al pueblo norteamericano que distribuya su «felicidad y abundancia» de estas Navidades con «nuestros hermanos húngaros» y otros pueblos desventurados.

El presidente norteamericano hizo este llamamiento al iluminar el árbol de Navidad de la Comunidad Nacional, de unos 23 metros de altura, instalado en la parte sur de la Casa Blanca.

Unas 7.000 personas asistieron a la sencilla ceremonia en la que, el presidente, destocado y sin abrigo, apretó un botón, que convirtió al pino simbólico en una sinfonía multicolor de luces y reflejos.

Eisenhower dijo que la luz de Navidad es eterna, aunque nosotros no podemos verla siempre así. «No obstante—añadió—, a la luz de la Navidad, las tinieblas se desvanecen y entonces nosotros podemos ver más claramente a nuestros más próximos vecinos y a nuestros hermanos de otras naciones».

Sobre un gran cartel, escrito con letras rojas, podía leerse la siguiente leyenda: «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Al terminar de leer su declaración, el presidente Eisenhower se apartó del texto preparado para desear «a todos los pueblos del mundo unas felices Pascuas», en su propio nombre y en el de su esposa.

Esta ceremonia ha sido la iniciativa para que todos los árboles de Navidad de los Estados Unidos iluminasen sus ramas con los clásicos adornos. Asimismo, se encendieron todos los árboles de la tradición navideña en todas las Embajadas de los Estados Unidos y en todas las bases navales y militares norteamericanas de la tierra.—Efe.

Un puente se desplomó sobre el Canal de Suez

Quedó dañada en el ataque de los anglo-franceses

El Cairo, 21.—El puente Ferdan, que atraviesa el canal de Suez y que resultó dañado al comienzo del ataque anglo-francés contra Egipto, se desplomó sobre las aguas del canal ayer, según se ha informado hoy en El Cairo. El puente está situado entre el Kantara e Ismailia.—Efe.

«PENSAR EN EL CANCER NO ES TEMERLE, SINO DETENERLE» (Asociación Española contra el Cáncer)

CRONICA DE LA CIUDAD

El 38.569

Mañana a estas horas, lector amigo, su caudal habrá disminuido en una suma importante: ¡nada menos que en un millón y medio de pesetas!... Porque usted, lector amigo, juega cuarenta duros en el número 38.569 del sorteo de la lotería que se ha de ventilar mañana. A estas horas todavía cuenta usted con aquella suma que ya tiene invertida de esta manera: el "millonete" colocado al cuatro por ciento en "papel" más o menos "interior"; doscientas mil "pesetillas" en aquel negocio "tan seguro" que tantas veces planeó con un compañero de oficina en sus paseos por la carretera del Terminal y el resto lo ha "quemado" ya en la compra del cochecito que le llevará en la próxima primavera a conocer Sevilla y su Semana Santa y en los días de verano a las playas del Norte, acompañado de la familia y de unos prismáticos. A su esposa le hizo un buen regalo en metálico y también ha repuesto el vestuario de ambos, un poco "deterioradillo", en verdad, y el de los chicos. Y como usted, a pesar de jugar a la lotería, es buen cristiano, no ha olvidado, tampoco, a los pobres... Como todo ser humano que se estime en algo, también tiene usted caprichos y por eso ha encargado a su "costilla", que hasta nueva "orden", el menú del almuerzo diario consista en tortillas de jamón, merluza con "mayonesa" y pollo asado, sin olvidar el Rioja clarete...

Mañana, pegado al receptor de las ondas, escuchará usted, lector amigo, el sorteo de la lotería. Sobre su oído, más atento que nunca mañana, la voz infantil y aguda de los monacillos que sirven al culto pagano--los "paganos" son los que juegan--de la diosa Fortuna desgranará el "ora pro nobis"--diez mil pesetas... diez mil pesetas...--de un rosario de números. Y mientras no salga el "gordo" y "estalle" en su oído, todavía contará usted con el millón y medio de pesetas. Pero cuando la voz infantil se quiebre en un trémolo de tiple ligera y sentimental para cambiar la "súplica" de las diez mil pesetas en quince millones y la "invocación" no sea 38.569 sino 43.736, su caudal, inexorablemente, habrá disminuido en la cifra apuntada. Y lo que aún es peor, la ilusión se habrá desvanecido porque desde que lleva el número 38.569 en la cartera, la ilusión le ha regalado unas horas que tal vez la realidad no se las hubiera proporcionado. Usted, lector amigo, ha llevado en la cartera el número famoso. Mañana, al comprobar en la "lista de la lotería" que a su "número" no le ha correspondido ni el reintegro y haga pedazos el billete, romperá usted el cántaro.

Pero no importa; el año que viene quedará repuesto y usted, lector amigo, volverá a vivir, por doscientas pesetas nada más unas inefables horas de ilusión...



Información Local

EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO PRONUNCIÓ UNA CONFERENCIA EN LA JORNADA FALANGISTA DE AYER

Disertó sobre el tema "La Falange ante el sistema tributario"

Ayer jueves, a las ocho y media de la noche, en el salón de actos de la Sección Femenina, se celebró una Jornada Falangista que fue presidida por el jefe provincial y gobernador civil, don Pascual Marín Pérez a quien acompañaban el jefe provincial, delegada de la Sección Femenina, delegado de Trabajo, inspector provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S. y lugarteniente de la Guardia de Franco. En otros lugares de la tribuna se situaron varias jerarquías del Movimiento y distintas representaciones. La sala estaba totalmente llena de afiliados al Movimiento.

Comenzó el acto leyéndose por don Maximiliano Fernández varias circulares de la Secretaría General del Movimiento.

LA LECCION DE LA JORNADA

Seguidamente hizo uso de la palabra el gobernador civil y jefe provincial, don Pascual Marín Pérez, quien disertó sobre el tema: "La Falange ante el sistema tributario español". Comenzó diciendo que él no era técnico en los problemas que plantea el

sistema tributario español, pero que su calidad de jurista le permite observar los hechos y aplicar los principios de justicia y de derecho a la vida de las finanzas. Expone el sentido católico del poder en la doctrina de los teólogos y, entrando en el tema, dice que va a comenzar con un texto del Fundador de la Falange.

Dijo José Antonio: "El que con la economía capitalista, tal como está montada, nos dediquemos a disminuir las horas de trabajo, a aumentar los salarios, a recargar los seguros sociales, vale tanto como querer conservar una máquina y distraerse echándole arena en los espirales. Así se arruinarán las industrias y así quedarán sin pan los obreros. En cambio lo que queremos nosotros, que es mucho más profundo, en que el obrero va a participar mucho más, en que el Sindicato obrero va a tener una participación directa en las funciones del Estado; no vamos a hacer avances sociales uno a uno, como quien entrega concesiones en un regateo, sino que estructuraremos la Economía de arriba abajo, de otra manera distinta, sobre otras bases, y entonces sucederá que se logrará un orden social más justo." Habréis visto que este texto de José Antonio encuadra en la hora actual de una manera firme y vigorosa.

En primer lugar diremos que el Estado no es la Falange. En mi conferencia anterior quedamos en que el Estado es un simple instrumento al servicio del Movimiento. El Estado es una invención medieval que tiende a realizar el bien común.

Señala cómo estaba formada la primitiva Falange y Jons y cómo los hechos providenciales del 18 de Julio formaron un conglomerado de fuerzas en que la Falange se encontraba en minoría. Nos unimos con nuestros camaradas los rusquetés y con los estudiantes que sentían nuestro espíritu. Pero al socaire del Movimiento, se formó un conglomerado que nada tenía que ver con la Falange y muchos que iban contra la Falange porque

creían que el Alzamiento se había hecho para sólo defender sus capitales. En este conglomerado, la Falange tiene un puesto altruista, porque no ha vacilado en quemar sus hombres en puestos de la Administración y para la defensa de pensamientos e ideas que nada tenían que ver con nosotros.

MAÑANA, día de ayuno y abstinencia

A mañana, sábado de Tiempos, se puede adelantar el ayuno y abstinencia de la Vigilia de Navidad, por todos aquellos que disfruten de los privilegios de la Bula de Cruzada.

Los que pudiendo no la toman, están obligados a guardar dicho ayuno y abstinencia el día 24.

Al mismo tiempo se recuerda que es ahora la época de tomar la Santa Bula, pues la del ejercicio anterior cesa el día 9 de Enero.

TITULOS Y TARJETAS DE FAMILIAS NUMEROSAS, RECIBIDAS

Delegación Provincial de Trabajo. Se pone en conocimiento de los señores interesados, que se han recibido en esta Delegación Provincial de Trabajo los siguientes títulos y tarjetas de renovación, los que podrán ser retirados por los interesados o personas en quienes ellos deleguen todos los días laborables, de doce y media a una y media de la mañana:

Don Félix de Andrés Cabrero, don Bonifacio Arranz Gómez, don Maximino Alvarez Jiménez, don Eugenio Tomás Cristóbal, don José Antonio Díaz Fernández-Castañón, don Nicolás Estévez Jimeno, don Bautista Fernández Sanjuan, don Rafael García de la Barga-Adalid, don Teodosio García Velasco, don Marcelo Gutiérrez Rico, don Eulogio Herrero García, don Eorenzo Herrero Herrero, don Marcelo Largo Senovilla, don Florentino López de la Cruz, don José Marín Morales, don Hilario-Vidal Martín Gutiérrez, don Ricardo Martín Herranz, don Román Martín Serrano, don Teodoro Martín Recio, don Martín Matesanz de Lucas, don Amador Melero Peña, don Pedro Miguel-sanz Sanz, don Fulgencio Navas Muñoz, don Emilio Palomo García, don Angel Postigo Cristóbal, don Pedro Quintana Sanz, don Rafael Rueda Rincón, don Manuel Sánchez del Bosque, don Fermín San Frutos Santos; don Gregorio San Miguel de Pedro; don Juan Sevillano de Andrés, don Constanco Tardón Tejedor y don Francisco Velasco Casado.

Ahora bien; ¿qué ha hecho el Estado, conglomerado de fuerzas, en el orden financiero? ¿Qué alteraciones ha sufrido nuestra ley de presupuestos? En el orden económico no se han dictado normas nuevas que están ya adoptadas en los Estados modernos. Dice que nuestros economistas están aferrados al concepto del Estado como ama de casa, y que no es este el sistema que puede verse en la economía de E.E. U.U., que cierran sus presupuestos con déficit; ni el que rige en Alemania, con el que ha logrado su reconstrucción en todos los aspectos. Todos los Estados modernos tienen facetas nuevas en su economía, y en cambio, en España, sigue rigiendo la ley de 1911.

Expone cómo sitúa lo que han de pagar las provincias por determinados conceptos, y afirma que en el sistema tributario se confunde la persona con la riqueza, y de ahí el fracaso de la ley de contribución sobre la renta, que apenas ha cubierto la cuarta parte de lo que se esperaba.

Dice que él se ha preguntado algunas veces cómo una persona puede ser juez y parte en un mismo pleito. Cómo una ley dictada por la Administración, si no se cumple, se a la misma Administración la que castiga, dejando a un lado la jurisdicción judicial. Esto es lo mismo que si la Justicia dictara las leyes sobre las que hay que juzgar. Pues en materia económica es un tribunal de la Administración el que juzga el incumplimiento de una ley que puso en vigor.

Señala cómo muchas personas protestan ante él por la forma en que se llevan las inspecciones fiscales. No voy--dice--contra los inspectores, sino contra el sistema y las normas que regulan esta inspección fiscal. A los inspectores deberá dárseles sueldos buenos, pero no un tanto por ciento en la inspección. Insiste en su oposición a la forma que se realiza la inspección fiscal, y dice que, por otra parte, por estadísticas publicadas en libros que a él han llegado, puede señalar lo que deja de ingresar en el Tesoro por lo que ha de invertirse en la inspección fiscal que cumple la misión legalizada que se la ha encomendado.

Otro fallo del sistema económico--continúa--es el convertirse el Estado en empresario. Alude a la seguridad social propia del Derecho laboral y estima que no es necesario ni conveniente que la realice el Estado, según el concepto que del mismo tiene la Falange. El Estado no debe intervenir en lo que puede dejar a la iniciativa privada.

Vuelve a leer las palabras de José Antonio, sobre la economía capitalista y alude a los grandes trusts en enlace con siete Bancos que manejan el régimen capitalista en España.

Dice que hay que estructurar la economía sobre otras bases en un orden más justo. Hay que desmontar el capitalismo, que no es lo mismo que ir contra el capital. Para ello hay que dictar una legislación complementaria de lo que ya está determinado en la doctrina de la Falange y en la unidad sindical, pero que no se cumple. Es preciso que la economía esté coordinada, y a tal fin se necesita la creación de un organismo asesor, formado por verdaderos técnicos, con facultades ejecutivas a las que haya de sujetarse, al igual que sucede con las sentencias del Tribunal Supremo.

Alude a organismos que en algún momento pueden ser necesarios, pero que no están bien estructurados, y estima que todo lo que es litigio, aun en el orden económico, debe pasar al poder judicial. Es necesario--asegura--la unidad tributaria. Que se sepa, desde primero de año, lo que ha de tributarse, por mucho que sea. La unidad impositiva es precisa para la seguridad financiera del ciudadano y respalda su seguridad jurídica, ya que la falta de existencia de ésta es el principal motivo de intranquilidad.

La documentada conferencia del jefe provincial del Movimiento, don Pascual Marín Pérez, fué subrayada en algunos momentos con muestras de aprobación y al final con grandes y prolongados aplausos.

LOS MERCADOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Nota de la Alcaldía.--Siguiendo la costumbre ya tradicional en esta ciudad, se pone en conocimiento de los vendedores que acuden con sus mercancías a los mercados semanales, así como del público en general, que los dos mercados extraordinarios de Navidad y Año Nuevo tendrán lugar en la Plaza de Franco los días 24 y 31 del actual mes.

Segovia 21 de Diciembre de 1956.--El alcalde, Angel Sanz Aránguez.

DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

VENDO amplificador de baile, semi-nuevo, barato, en Aldea Real, Mardomingo.

SE VENDE casa, pajar, cuadra, dos corrales y tres tierras, en Revenga. Informes, en Segovia, calle Santa, 5, bajo. De 2 a 3.

¡OPORTUNIDAD! Vendo finca regadío ocho obradas en Coca (Segovia). Informes: Avil. María Molina, 1, Valladolid.

TEJAS de cerámica nuevas, sobrante de obra, vendó tres mil. Carbonero el Mayor, Modesto García.

AUTOMOVILISTAS. Los mayores descuentos en toda clase de accesorios: La Unión.

GANADOS Y AVES

SUIZA abocada segundo, vende Escalástica García, Zamarramala.

VACA suiza, tercer parto, once azumbres, manca, vende José María Sanz, Ovejuna.

VENDO vaca del segundo, recién parida, Luis López, Hontanares de Eresma.

VENDO vaca recién parida del tercero, bien preparada, Miguel Rincón, Carbonero el Mayor.

CERDOS joros, ocho a diez arrobas, vende Santiago, Torredondo.

VENDO de tres mulas una, talla dos dedos, edad en la boca. Eladio Rodao, Armuña.

VENDO novillas segunda cría, recién paridas, grandes; una primera, medio leche. Máximo, Carbonero el Mayor.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

ANUNCIO

Se convoca subasta pública para la enajenación de las casas, propiedad de esta Corporación Provincial, sitas en Madrid, número 7 de la calle de El Águila y número 3 de la travesía de la Encomienda, por el tipo global de licitación de 200.000 pesetas, por ambas casas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación.

La presentación de pliegos tendrá lugar durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyo mencionado anuncio apareció inserto en dicho periódico oficial, número 344, página 4.211, correspondiente al día 9 de Diciembre actual.

El pliego de condiciones aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 142, correspondiente al día 26 de Noviembre, próximo pasado. Segovia, 17 de Diciembre de 1956. El presidente, Julio Peñas.

AYUNTAMIENTO DE VEGANZONES

Subasta de obras de pavimentación. Tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las doce horas del día 2 de Enero de 1957, bajo el tipo de tasación de 139.219,63 pesetas.

Fianza provisional, 4.176,60 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del día 31 de Diciembre.

Más detalles en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 del corriente, número 146.

Veganzones, a 17 de Diciembre de 1956.--El alcalde.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PERDIDAS

TOLDO de camión, con iniciales transportes Paco. Gratificarán, Miraflores, 15, Segovia.

SIRVIENTAS

SE NECESITAN muchachas de servicio en Sanatorio Tablada. Sueldos de 500 a 600 pesetas. Manutención y residencia a cargo del Sanatorio. Escribir al administrador del Sanatorio Tablada, LA TABLADA, Guadarrama (Madrid).

MUCHACHA, para Madrid y Segovia, con conocimientos de cocina, buen sueldo. Mesón de Cándido.

TRABAJO

SE NECESITA contable entendido en sociedades. Gestoría Ronco, Ruiz Alda, 6.

TRASPASOS

TRASPASO pequeño taller con vivienda y teléfono y vendo coche Renault de 8 HP, tipo furgoneta. Razón, Gestoría «Castilla».

SE TRASPASA bar, con o sin vivienda. Gestoría Fernández, San Juan, 2.

SE TRASPASA pensión confortable, con bar, Valenciana, 11, San Ildefonso.

TRASPASO, por enfermedad, tienda-bazar con géneros; renta antigua; setenta mil pesetas. San Rafael, Casa Ruiz.

VARIOS

DESAPARICION radical del vello. Trabajo garantizado. José Zorrilla, 71, 1.

EN SECRETO... Su vecina da a sus pollitos y gallinas Gallinol. Premiado en varias Exposiciones.

VENTAS

AUTOMOVILISTAS: Cadenas para nieve, todas medidas. Casa Amancio Matesanz, San Juan, 14.

FURGON «Reo» mil kilos carga toda prueba, frenos hidráulicos. Cecilio Martín, Turégano.

CARRETA nueva, vende Angel Ayuso, Fuentemilanos.

HABANOS MONTERO

Han vuelto a los estancos los HABANOS MONTERO

SONRIA, POR FAVOR

CORTESIA

—Acabo de dar al tabernero aquel billete falso.

—¿Y al marcharte qué le dijiste?

—Lo que se dice siempre: «Que usted lo pase bien».

Elizabeth Arden una marca mundial de belleza. Exclusiva de

Perfumera Velasco ULTRALAS

MARIANO CASADO

Transportes económicos

Paseo de Don Juan II, número 1

Teléfono 1614, Segovia

VEA NUESTRAS EXPOSICIONES Y CONSULTENOS ANTES DE DECIDIR SU REGALO DE REYES

PERFUMERIA

Cabrero

Cartelera de Espectáculos

CINE CERVANTES

Sábado: 7,30 y 11. Acontecimiento en CinemaScope, con la maravilla del sonido estereofónico magnético

«LANZAROTA»

Con Spencer Tracy, Robert Wagner, Jean Peters y Richard Widmark

Un espectáculo de violencia y pasión. Autorizada mayores

CINE LAS SIRENAS

Sábado: 7,30 y 11. Deslumbrante éxito en technicolor

«SOMBRERO»

Por Ricardo Montalban, Pier Angeli, Vittorio Gassman y Cyd Charisse

El más alegre film, desenfadado y romántico del año

CINE VICTORIA

Sábado: 7,30 y 11. Gran programa doble. Tolerada

Rock Hudson y Arlene Dahl en el superfilm en technicolor

«RIFLES DE BENGALA»

y Louis Hayward en la estremecedora película

«EL HIJO DEL DR. JEKYLL»

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. José Jiménez Melero

Que falleció en Fuentidueña el día 20 de Diciembre de 1956 a los 81 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Felicitísima, don Juan, doña Natividad, doña María del Rosario y doña Clotilde; hijos políticos don Celedonio Mayor Peñaranda, doña María Nuñez Velasco, don Román Zarzuela Utanda (maestro nacional de Tudela-Veguín) (Asturias), don Marcos López y de Francisco (maestro nacional de Sauquillo de Cabezas) y don Santiago Diez Martín; nietos, hermanos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

POLLUELOS

LEGHORN POLLITAS SEXADAS RECIENTES NACIDAS

CATALOGO GRATIS!

Gallinópolis

GOYA, 6-MADRID-TEL. 25.68.11



Información Local

Ayer se reunió el Consejo Provincial del Movimiento

En el salón de actos de la Jefatura del Movimiento celebró ayer, a las doce de la mañana, su acostumbrada reunión mensual el Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S. Presidió don Pascual Marín Pérez, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, y asistieron la mayoría de los señores consejeros, excusando su asistencia, entre otros, don Angel Sanz Aránguez, don Julio Peñas y don Emiliano Alonso, procuradores desplazados a Madrid para asistir a la sesión de las Cortes.

El Consejo se dió por enterado de la autorización concedida por el ministro secretario general del Movimiento, para la edición, a través del Departamento de Seminarios, de varios capítulos del libro «Capitalismo, Comunismo y Cristianismo»; del ofrecimiento formulado por varios afiliados que desean acoger en su hogar a huérfanos húngaros; de la reciente reunión presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis sobre la Campaña de Navidad, así como del anteproyecto de ley definitiva de los principios que informan al Movimiento Nacional.

Por último, el jefe provincial dió un amplio informe al Consejo sobre la impresión que le ha producido las últimas Asambleas Comarcales de F. E. T. y de las J. O. N.-S., mostrando su satisfacción por el elevado espíritu falangista que las ha presidido.

Finalizó la reunión con un cambio de impresiones sobre la repercusión en nuestra provincia de las últimas disposiciones encaminadas a la contención de los precios.

La G. Segoviana contra la A. D. Virgen de la Paloma, para el Campeonato de aficionados

El primer encuentro se jugará el domingo, en El Peñasal, por la mañana

Doble jornada futbolística habrá el próximo domingo en El Peñasal. Por la mañana, a las once, el primer partido de los dos que habrán de jugar la Gimnástica Segoviana y la A. D. Virgen de la Paloma, de Madrid, para el Campeonato de aficionados, y el segundo por la tarde—será Día del Club—entre el titular de la Gimnástica y el Real Avila.

No puede ocultarse a los buenos aficionados el interés de estos dos encuentros pues si el de la tarde promete, ser muy interesante, el de la mañana también, ya que la Segoviana tiene deseos de hacer un buen papel en este torneo de aficionados, en el que no tuvo mucha suerte en la temporada última. En ella, en el mes de Enero del corriente año, perdió en Alcalá de Henares por 4-1, y en el encuentro de vuelta, jugado en Febrero en El Peñasal, ganó por 3-2, aunque en un principio su ventaja parecía declararle como claro vencedor, forzando desempate que habría abierto nuevas posibilidades de continuar en el torneo. Pero al obtener ese menguado resultado, el equipo segoviano quedó fuera de combate. Por eso ahora son mayores sus deseos de hacer un buen papel.

Desconocemos en absoluto cómo es el equipo madrileño, por lo que nada podemos adelantar sobre él. Y en cuanto al conjunto aficionado de la Segoviana, estará integrado por jugadores muy conocidos de la afición.

Conocemos la alineación que, con casi completa seguridad, presentarán en este primer encuentro eliminatorio, si bien pudiera haber alguna variación en caso de no poderse contar con Campos, lesionado, si aún no le hubiera dado de alta la Mutualidad. En este caso le sustituiría Cebrejas.

La formación segoviana será: Bellete; Callejo II, Félix, Badillo; Benito, Campos (o Cebrejas); Garrido, Cienfuegos, Hoyos, Bibiano, Martín.

Callejo II, Benito, Garrido, Bibiano y Martín, pertenecen al Juvenil de la Gimnástica; Félix, al Zorrilla; Cienfuegos y Cebrejas, a la Base Mixta; y Bellete, Badillo, Campos y Hoyos, figuran como aficionados en el titular de la Segoviana.

SEGOVIA RELIGIOSA

En las Madres Agustinas del convento de la Encarnación

Mañana, la Comunidad de Madres Agustinas celebrará, en la iglesia de su monasterio de la Encarnación, los cultos mensuales en honor de la gloriosa Santa Rita de Casia, Abogada de Imposibles.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general de las señoras asociadas y demás devotos de la Santa.

Por la tarde, exposición mayor de Su Divina Majestad, santo rosario, bendición, reserva, visita a la Santa y veneración de su sagrada reliquia.

EXPRESION DE GRATITUD

La familia del presbítero don Mariano Santos Martín (q. e. p. d.), se complace en hacer público su sincero agradecimiento a las numerosas personas de Segovia y su provincia que se han asociado a su profundo dolor, asistiendo al sepelio y funerales por el eterno descanso de su alma, y de una manera particular al ilustrísimo señor director, profesores y alumnos del Instituto de Enseñanza Media de esta capital, por la sincera demostración de compañerismo y respeto que han dado pruebas.

Las misas gregorianas, por el alma del finado, comenzarán el día 1 de Enero, a las ocho y media, en la Santa Iglesia Catedral.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

- «Sombrero» (3).
- «El hijo del Dr. Jekyll» (2).
- «Lanza rota» (3).
- «Rifles de Bengala» (2).

Un obsequio de Pascuas
HABANOS MONTERO
LUZ



AVISO

La Cooperativa de Consumo "San Frutos,"

Participa a todos sus asociados que ha adquirido grandes partidas de turrones de acreditadas marcas

Asimismo ofrece en inmejorables condiciones de precio, mazapanes, vinos, licores y toda clase de artículos de Navidad a precios sin competencia

Vea nuestros escaparates

VENTA de POLLITAS de un día, SEXADAS, raza LEGHORN-muy seleccionadas

Incubaciones desde enero a junio
EXPLOTACION AGRICOLA «VENTOSILLA», S. A.
ARANDA DE DUERO

Ayer fué clausurada el VII Concurso Exposición Provincial de Arte de Educación y Descanso y Artesanía

Relación de las obras premiadas por el jurado calificador

Ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar en el patio de cristales de la Casa de los Picos la clausura oficial de la VII Exposición Provincial de Arte organizada por Educación y Descanso y Artesanía.

Asistieron los gobernadores civil, don Pascual Marín Pérez, y militar, don Manuel Alvarez-Campana y Vignote, acompañados de sus distinguidas esposas; el muy ilustre señor don Bernardino Arribas, que ostentaba la representación del prelado de la diócesis; teniente de alcalde don Andrés Arhuetes, representando al alcalde; delegado de Trabajo, don Tomás García; de Sindicatos, don Francisco Montoya y esposa, y del Frente de Juventudes, don Enrique Serichol; delegada de la Sección Femenina, señorita Angela López; director de EL ADELANTADO, don Luis Cano; secretario provincial de Sindicatos, don Ramón Blanco; vicesecretario de Obras Sindicales, don Diego Martínez, y otras personalidades y representantes de los Colegios de Enseñanza Media, así como los expositores premiados y el jurado calificador, integrado por don Jesús Unturbe, don Lucio Roldán, don Manuel Fernández Padiál y la señorita Angela López García Bermejo, actuando como secretario don Floriano García.

Las autoridades recorrieron detenidamente la Exposición, y a continuación, el secretario del tribunal dió lectura al acta de concesión de premios, procediéndose a repartir los mismos por las autoridades a los guardados.

Sección de óleos.—Medalla de oro del excelentísimo señor gobernador civil, al número 107, «Silla del caballo», Victoriano Margüello. Primer premio, 500 pesetas, al número 24, «Amanecer», Julián Borreguero. Segundo premio, 300 pesetas, al número 9, «Autorretrato», de Antonio Alvaro. Tercer premio, 300 pesetas, al número 50, «La Casa de San Nicolás», de José Miguel Merino. Accésit de 150 pesetas, al número 15, «Paisaje montaña de Santander», de María del Carmen de Pablos. Accésit de 150 pesetas, al número 75, «La Catedral», de Antonio Madrigal Collazo.

Sección acuarelas.—Primer premio, desierto. Segundo premio, 300 pesetas, al número 139, de José María Hederero.

Sección pastel.—Primer premio, de 300 pesetas, al número 153, «Retrato», de Francisco Lorenzo Tardón. Segundo premio, desierto.

Sección plumilla.—Primer premio, 300 pesetas, al número 170, titulado «Alcazar», de Fernando García de Juan. Segundo premio, 150 pesetas, al número 159, «Arco de San Andrés», de Pablo Fernández Gómez.

Sección escultura.—Primer premio, 500 pesetas, al número 183, «Hombre desesperado», de José Aragoneses Manchón. Segundo premio, al número 260, «Dolorosa», de Tomás Callejo Guijarro.

Sección fotografía.—Primer premio, 500 pesetas, al 197, «Cámara indiscreta» de José Antonio Martín Bayón. Segundo premio, de 300 pesetas, al número 220, de Angel Rodríguez.

Sección Christmas.—Primer premio, desierto. Segundo premio, de 150 pesetas, a la colección presentada por Pablo Fernández Gómez.

Sección talla.—Primer premio, de 400 pesetas, al número 272, «Aparato de luz», de Pedro Antón, de Burgomillado. Segundo premio, de 200 pesetas, al número 267, «Santo Cristo», de madera, de Celestino Grande, de Torreiglesias.

Sección de hierro artístico.—Primer premio, 400 pesetas, número 303, «Plato motivo segoviano», de Pablo Gómez. Segundo premio, desierto.

Sección maquetas.—Primer premio, 400 pesetas, colección de Francisco de Torres, especialmente a la bandurria. Segundo premio, desierto.

Sección bordados.—Primer premio, de 400 pesetas, al número 279, «Mantelería», de Carmen García San José. Segundo premio, de 200 pesetas, al número 277, «Colcha», de Juanita Cid.

Sección labores.—Primer premio, de 400 pesetas, al número 292, «Colcha con margaritas», de Rosa Goza-

lo. Segundo premio, de 200 pesetas, al 289, «Centro», de Felicitas Martín.

Otros premios supletorios
Acuarela: Premio de 250 pesetas, al número 172, «El leñador», de Luis Rivero. Otro de 250 pesetas, al número 147, «Casas colgadas», de Francisco de la Cruz.
Talla: Premio de 200 pesetas, al número 273, «Velador estilo japonés», de Ramón Alemany. Otro de 200 pesetas, a la colección de trabajos en paja y especialmente al número 332, de Bonifacia García.
Los premios suplementarios han sido cubiertos con los desiertos.

REUNIONES DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Congregación de la Buena Muerte
Mañana, a las seis de la tarde, Junta general en la sacristía de la iglesia de San Martín.

BELEN Y EXPOSICION DE TARJETAS EN LA CASA DE FLECHAS

Delegación Provincial de la Sección Femenina.—Se pone en conocimiento de todas las Juventudes de la Sección Femenina (afiliadas, escolares y aprendices), que el lunes, día 24, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración del Belén en la Casa de Flechas, así como también la de la Exposición de «tarjetas de felicitación de Navidad», recordando que el plazo de admisión de dichas tarjetas, para el concurso que esta Casa de Flechas tiene organizado, se cerrará el mismo día 24, a la una de la tarde.

CONCURSO LITERARIO PARA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA ORGANIZADO POR EL FRENTE DE JUVENTUDES

Ayer se reunió el jurado calificador de los trabajos que concurren al Concurso literario para estudiantes de Enseñanza Media, organizado por el Frente de Juventudes con motivo del Día del Dolor.

Bajo la presidencia del delegado provincial de dicha Organización se procedió a la lectura de los trabajos presentados, acordando premiar y seleccionar para el Concurso nacional los siguientes:

Tema: «José Antonio, ejemplo de vida y muerte», para menores de 15 años. Trabajo presentado por Ramón Martínez Sastre, del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Tema: «Presencia de José Antonio en la juventud actual», para mayores de 15 años. Trabajo presentado por Antonio Blanco Pérez, del Colegio «La Fuencisla», de H. H. Maristas.

REGISTRO CIVIL

Tres nacimientos
Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Manuela Orejudo Agudiez, hija de Dimas y Dolores; Juan José Sanz Iserne, hijo de Casimiro y María; Jesús Onésimo Bernabé Fuentes, hijo de Luis y Encarnación.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 20.—Premiado con 125 pesetas, número 398. Con 12,50, los terminados en 98.

SAGRADAS ORDENES

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo conferirá las Sagradas Ordenes mañana, sábado, a las nueve de la mañana, en la capilla de la Paz, de la parroquia de San Miguel.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Plaza de Franco, 10. Tel. 1566.
San Francisco, 9. Tel. 1335.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Temperatura máxima: 6,1°.
En la mañana de hoy
Temperatura mínima: 2,5° (bajo cero).

Un muerto y cinco heridos al chocar dos vehículos en Pamplona

El accidente se debió a la densa niebla existente

Pamplona, 20.—Ha vuelto la niebla, que es muy intensa, tanto que muchos coches circulan con los faros encendidos.

Como consecuencia de ella en la cuesta del Hospital Provincial, cerca de la llamada Venta de Andrés, un coche de turismo y un camión, que iban en la misma dirección, al intentar adelantarse no se percataron de que se acercaba otro vehículo, chocando de frente el camión con este último.

Resultaron heridos todos los ocupantes del automóvil: don Andrés Rodríguez Benito, de 68 años, quien sufrió heridas tan graves que falleció momentos después de su ingreso en el hospital; doña María Cruz Sáez de Codes, de 56, esposa del anterior, menos grave; doña Emilia Pérez Labarga, de 43, soltera, menos grave, y José Ibáñez García, de 48, leve; conductor del coche, y todos ellos de Logroño, y el conductor del camión, Perfecto Lecumberri Garijo, de 23 años, soltero, y su ayudante, José Antonio Lecumberri Gadijo, de 20, hermano del anterior y vecinos de Arre (Navarra).

Un camión se estrella contra una funeraria

Cartagena, 20.—A un camión que marchaba por la calle del Cañón le fallaron los frenos y se deslizó por la pronunciada cuesta, yendo a introducirse en la funeraria de Santa Lucía. Resultaron heridos el chófer y un dependiente del establecimiento de pompas fúnebres.—Cifra.

Automóvil arrollado por un tren

Bilbao, 20.—En el paso a nivel de San Agustín, de Erandio, un turismo matrícula B. 73.339 fué arrollado por una máquina del tren al intentar pasar aquí en el mismo momento en que eran bajadas las barreras del paso.

El conductor del coche y su acompañante, al darse cuenta de la inminencia del choque, se lanzaron fuera

del vehículo. Don Antonio Anasagasti, que guiaba el automóvil, sufrió algunas heridas de no mucha consideración y su compañero salió ileso. El automóvil fué arrastrado por la máquina unos veinte metros y quedó totalmente destruido.—Cifra.

MENSAJE DE GIRON a los productores de la industria textil

Barcelona, 20.—El ministro de Trabajo, don José Antonio Girón de Velasco, ha dirigido un importante mensaje a los empresarios, técnicos y obreros de la industria textil, con motivo del décimo aniversario de la fundación de la Caja de Jubilaciones y Subsidios de dicha industria, que en este período ha distribuido cerca de mil millones de pesetas, de las que casi los dos tercios corresponden a pensiones de jubilación.

«Me complace dirigirme a vosotros—dice—en estos momentos de la vida, no sólo de España, sino del mundo entero, en estos instantes de crisis económica, histórica y política.

Cuando vosotros—dijo luego—habéis estado deliberando sobre los problemas de vuestra Mutualidad, conducidos tan sabiamente por la inteligencia, la voluntad y el patriotismo poderosos de unos hombres excepcionales, lo que flotaba sobre vuestra cabeza era el vuelo libre del espíritu, sólo ordenado entre los jefes de la moral de Narciso de Julián Montero, asistidos en todo momento por el entusiasmo y la noble pasión de Luis Piñana. Quiero que conste solamente, en nombre del Gobierno, que sólo al denuevo de hombres como éstos, al frente del mutualismo catalán se debe el enorme consuelo espiritual que estas instituciones suponen en medio del desierto en que entra la sed de justicia y ansiedad de todas clases está cruzando valorosamente, a la cabeza de todos los trabajadores, el trabajador barcelonés.»

«Me complace dirigirme a vosotros—dice—en estos momentos de la vida, no sólo de España, sino del mundo entero, en estos instantes de crisis económica, histórica y política.

Cuando vosotros—dijo luego—habéis estado deliberando sobre los problemas de vuestra Mutualidad, conducidos tan sabiamente por la inteligencia, la voluntad y el patriotismo poderosos de unos hombres excepcionales, lo que flotaba sobre vuestra cabeza era el vuelo libre del espíritu, sólo ordenado entre los jefes de la moral de Narciso de Julián Montero, asistidos en todo momento por el entusiasmo y la noble pasión de Luis Piñana. Quiero que conste solamente, en nombre del Gobierno, que sólo al denuevo de hombres como éstos, al frente del mutualismo catalán se debe el enorme consuelo espiritual que estas instituciones suponen en medio del desierto en que entra la sed de justicia y ansiedad de todas clases está cruzando valorosamente, a la cabeza de todos los trabajadores, el trabajador barcelonés.»

¿Usted es fumador?

Recordar el tabaco
HABANOS MONTERO
LUZ

CEREZO, S. A.
Cervantes, 28

Desea, cordialmente, a su clientela
Felices Pascuas y próspero 1957

ULTRALAS

CONSEJOS PARA BIEN DORMIR

Duerma seis horas como mínimo y ocho como máximo.
Y para descansar más...

PONGA EN SU LECHO UN COLCHON ELASTICO **FLEX**

UNICO colchón español de muelles entrelazados SIN NUDOS

Escuche cada sábado, a las once y cuarto, «Cabalgalta Fin de Semana». El más famoso artista canta para usted en nuestro programa «DE LO BUENO, LO MEJOR».

Aguatadas interiores de algodón y lana. Tapizados en damasco primerísima calidad.

CON GARANTIA «NUMANCIA»
*** DESCANSO PERFECTO**
En los buenos comercios del ramo.

AUTOLICUADOR dietético
«Berrens»

Las curas de uva son una excelente medicación para la intoxicación de la vida moderna. Profesor PERRIN

LA PRIMERA BATIDORA DE ESPAÑA

EL ATLETICO de BILBAO eliminó al Honved de la Copa de Europa

Después del empate (3-3) de ayer en Bruselas, donde los españoles jugaron con más velocidad

Fueron siempre por delante en el marcador y supieron aprovechar la lesión de Farago

Bruselas, 20.—Alrededor de 70.000 espectadores llenaban las tribunas del estadio Heysel para presenciar el partido Atlético de Bilbao-Honved.

Debido a la densa niebla reinante, la visibilidad es deficiente cuando el Atlético de Bilbao hace el saque inicial.

Los equipos presentan las siguientes alineaciones:

At. de Bilbao.—Carmelo; Orúe, Garay, Canito; Mauri, Maguregui; Arteche, Marcaida, Arieta, Merodio, Gaínza.

Honved.—Farago; Rakoczi, Banyay, Dudas; Boszik, Kotaszi; Budai, Rocsis, Machos, Puskas, Czibor.

Árbitro, Alstee, belga (en sustitución del inglés Kelly) ayudado por Wrindle y Roach, también belgas.

Desde el primer instante, el Atlético de Bilbao se vuelca sobre la portería contraria, y Merodio, que salva la entrada fuerte de Rakoczi, marca el primer tanto con un tiro estupendo desde una diez metros a los dos minutos de comenzado el encuentro.

El Honved marca el gol del empate a los siete minutos. Boszik pasa a Puskas, quien desvía la pelota hacia Czibor. El extremo izquierda húngaro remata a puerta, donde Carmelo solamente puede rechazar el balón hacia el lugar que ocupa Budai, quien remata al interior de la red.

La portería del Honved pasa por dos momentos de gran peligro, ya que los delanteros españoles, que dominan territorialmente, organizan ataque tras ataque.

Arteche lanza un soberbio disparo

en el minuto 31 y obliga a Farago a realizar una magnífica parada.

En el minuto 41 Carmelo realiza otra gran parada a un potente disparo de Budai. Las húngaros presionan y Carmelo tiene que tirarse a los pies de Puskas un minuto después.

Arieta lanza un tiro a los 42 minutos, estando Farago batido, pero el balón se estrelló en el larguero.

Atacan en tromba los bilbaínos.

En el momento de saltar al campo los jugadores para iniciar el segundo tiempo, la niebla era más cerrada.

El Atlético de Bilbao inicia el juego lanzándose en tromba. En tres ocasiones, durante los primeros cinco minutos, estuvieron a punto de marcar.

Carmelo realizó dos paradas escabrosas al lanzarse por dos veces a los pies de los atacantes, Farago le imita, y se lanza a los pies de Arieta. Fue entonces cuando sufrió una lesión, pero a costa de evitar un tanto que se daba por seguro. Tuvo que ser sacado en camilla.

El equipo húngaro continúa el juego con diez hombres. Czibor ocupa la meta, cojeando a causa de un encontronazo con Orúe. Cinco minutos más tarde, Carmelo sufre un encontronazo a causa del cual estuvo en el suelo. La colisión fue con Puskas.

Arieta y Merodio establecen el 3-1.

A los 24 minutos del segundo tiempo, Arieta, al recoger un pase de Gaínza, marca el segundo gol bilbaíno. A los 25 minutos, el Atlético bilbaíno marcaba su tercer tanto (3-1) por medio de Merodio, que consiguió driblar a Banyai y al guardameta. Farago vuelve al campo a los 27 minutos. Aparece con un ojo vendado.

Faltando 15 minutos para terminar el encuentro, Puskas lanzó un tiro il-

bre desde la línea del área de Penalty. Pasó a Kocsis antes que los españoles formaran la barrera. El interior húngaro convirtió el pase en tanto. Protestaron los españoles, pero el árbitro no hizo caso y colocó el balón en el centro del campo. Poco después el tanto del empate lo consiguió Puskas, de cabeza, al recoger un pase de

Czibor, al sacar éste de esquina, a los 39 minutos.

En los últimos minutos, el Honved presionó, pero la defensa del Bilbao se mostró firme.

Con el resultado de empate a tres tantos, el Atlético de Bilbao se ha calificado para los cuartos de final de la Copa de Europa.—Alfil.

Otras noticias deportivas

El Osasuna ha accedido, definitivamente, a jugar contra el Real Madrid el día 16 de Enero.

El primer encuentro para los cuartos de final de la Copa de Europa entre el Atlético de Bilbao y el Manchester United, se jugará en Bilbao el 16 de Enero próximo, y el partido de vuelta en Manchester, el 6 de Febrero.

Además del contrato que ya tiene firmado el jugador del Honved, Czibor, con el Roma, parece ser que también irá a este equipo Grosics. Se asegura que Sandor, del Voros Lobogó, ha firmado por el Wolverhampton, y que Bosck, del Hoved, vendrá al Atlético de Madrid. Pero lo cierto es que hasta el 30 de Marzo no tomarán una decisión firme los jugadores eliminados de la Copa de Europa por el Atlético de Bilbao.

El viceministro de Deportes húngaro, que se entrevistó con los jugadores del Honved, les ha concedido

un nuevo plazo, hasta el 30 de Marzo, para continuar su gira por el extranjero. Parece ser que la mitad de los jugadores quieren regresar a Budapest y el resto desea hacer una gira por América del Sur.

Los jugadores del M. T. K., antiguo Voros Lobogó, después de las conversaciones telefónicas sostenidas con sus parientes residentes en Budapest, han decidido regresar a la capital húngara.

Kurt Gassmann, secretario general de la Federación Internacional de Fútbol Asociación, ha manifestado en Zurich que los jugadores húngaros que se encuentran fuera de su país deberán disponer de una carta de libertad de la Federación Húngara de Fútbol antes de poder jugar en clubs extranjeros.

Afirmó que la Fifa no hará de intermediaria en lo que se refiere a los trasposos, que deberán ser discutidos directamente entre la Federación Húngara y los clubs y jugadores interesados.

Hoy comenzara el juicio contra el Dr. John Bodkin, acusado en el caso de las viudas de Eastbourne

Eastbourne (Inglaterra), 20.—En médico de 57 años ha sido acusado de asesinato de una anciana y esto promete ser el comienzo del juicio más sensacional de la historia criminal británica, el «caso de las viudas ricas». El doctor John Bodkin Adams ha sido acusado de haber asesinado a la señora Edith Alice Merrell, de 81 años de edad, en el mes de Noviembre de 1950 y comparecerá mañana ante el Tribunal de Eastbourne.

Scotland Yard, después de una laboriosa investigación, ha formulado la acusación y se espera que con motivo del proceso se descubran algunas cosas verdaderamente sensacionales.

El doctor Adams fué detenido el 24 de Noviembre, después de haber sido interrogado por el superintendente de Scotland Yard, Herbert Harma, en relación con trece acusaciones, entre ellas, falsificaciones. Estas acusaciones estaban relacionadas con los testamentos y cremaciones de varios ancianos habitantes en Eastbourne.

A principios del año, Hanna realizó una investigación que duró casi un mes y medio en relación con la muerte y testamentos de veinte personas ricas, la mayoría de ellas viudas. Hannan se ha entrevistado con familiares de las viudas que murieron en Eastbourne durante un período de diez años, comprobando que algunos de los testamentos habían sido alterados poco después del fallecimiento de las mujeres.

El caso comenzó al circular insistentes rumores en esta ciudad veraniega, donde residen muchas viudas ricas, y el jefe de la Policía, Richar Walker, llegó a preocuparse tanto por el rumor, que pidió ayuda a Scotland Yard. A consecuencia de esto fué enviado Hannan, quien ha realizado una magnífica investigación después de innumerables interrogatorios, llegando a sospechar del hombre que salía beneficiado por los testamentos de las viudas que fallecían.

Por un proceso de eliminación y después de haberse interrogado a médicos, enfermeras y amigos de los muertos y examinados centenares de testamentos en el registro de últimas

voluntades, Scotland Yard ha acusado hoy oficialmente de asesinato al doctor Adams.—Efe.

URALITA, S. A.
Depósito oficial y ventas
Carretera Arévalo, n.º 5
Informes y presupuestos gratis



La obra de protección de menores en España

Cuántos esfuerzos se realicen en defensa y protección de la infancia o de la juventud, en el aspecto físico, moral o intelectual, serán para las instituciones encargadas de realizarlos alto honor, y digno de la mayor consideración.

La juventud es el resorte que moverá más tarde la máquina social, atenderla, reeducarla, es motivo que deben acoger con el mayor entusiasmo todos los Gobiernos.

La obra, que realizan Tribunales y Juntas de Protección de Menores en España, es admirable. Iniciada en los albores de nuestro siglo, día por día, ha ido adquiriendo amplitud y fuerza creadora, y por su acción benéfica y los fines que la impulsan del mayor relieve y la más alta significación.

Poco a poco, ha ido extendiendo su acción por todas las capitales de España, hasta ver instituidas en todas ellas la Junta de Protección de Menores y Tribunales Tutelares.

La primitiva raíz de la organización, de la cual había de nacer el futuro ramaje del hoy frondoso árbol nacional, tiene su origen en el reinado de don Alfonso XIII, gracias a la ingente labor realizada por el médico Tolosa Latour, que sacrificó su vida por la juventud, y cuya semilla ha producido después sazonados frutos.

Desde el año 1945 hasta hoy, ha sido atendido por las Instituciones un número muy crecido de menores, aumentando el porcentaje, de año en año, hasta llegar a los actuales momentos, en que la Protección de Menores es algo fecundo y substancial.

En la Obra existen casas de observación que, durante un período transitorio de tiempo, van indagando las tendencias naturales del muchacho, para de este modo poder encauzarle en la sociedad. Cuentan con reformatorios de excelentes condiciones pedagógicas, locales apropiados, y métodos y procedimientos de gran eficacia empleados con los menores.

En estos reformatorios, el joven delincuente no sólo puede borrar para siempre su delito, sino también desarrollar sus tendencias profesionales y llegar a ser un excelente productor. Hay casas tutelares, donde en un ambiente familiar propicio para el muchacho, adquiere una educación, que en su casa nunca podría lograr.

Dentro de las colonias, al mismo tiempo que puede cultivar su espíritu, para los cuidados agrícolas, cultiva la tierra, sacando de ella el pan que le ha de servir de sustento o los frutos que después ha de saborear. Estos rendimientos serán un medio eficiente, no sólo para los menores, sino también para el mejoramiento de la Obra.

En cada provincia existe y desarrolla su misión una Junta que marcha celosamente de la buena marcha de la Organización. De esta Junta irradian tres secciones: Puericultura, Asistencia Social y Tutela Moral. Dentro del ramo de la Puericultura existen dispensarios donde se presta toda clase de asistencia facultativa, así como los alimentos y medicación necesaria para la infancia. Hay comedores y guarderías infantiles, durante el tiempo que la madre asiste a la fábrica o está ocupada en ganar un sueldo para sostenimiento de su familia. Con esto se consigue que el muchacho no se dedique al pillaje ni a la mendicidad.

Las Juntas están encargadas de la vigilancia tutelar, en lo que se refiere al aspecto moral familiar, logrando apartar al menor de ejemplos que dañen sus sentimientos infantiles. El reglamento, que había de regir estas instituciones, fué aprobado siendo ministro de Justicia don Juan de la Cierva, que fué, a su vez, quien dió carácter a las Juntas provinciales.

No puede dudarse que la Protección de Menores, por su alta significación moral y humana, fué acogida con el máximo interés por algunos Gobiernos, entre ellos los Estados Unidos, ya que en este país la delincuencia infantil caía fuera del Código Penal ordinario, y requería un castigo particular, puesto que el estado biológico del muchacho no estaba por su edad el tratamiento de madurez de un hombre ya formado. España que puede vanagloriarse de estar a la cabeza del mundo, en lo que se refiere a una corrección penal eminentemente cristiana y humanitaria, acogió este movimiento de Protección de Menores, como algo que encajaba dentro de su sentido del derecho, y por el ambiente pedagógico, que desde San José de Calasanz, se tiene hacia el niño desvalido y abandonado. Es gran labor de educadores formar a los niños en el aspecto religioso y moral, apartándoles del cine, en lo que se refiere a películas que les sirven de relajamiento moral o encaucen su incipiente voluntad en algún sentido de criminalidad.

Debe vigilarse estrechamente al muchacho fuera de las horas de escuela, procurando vivan más constantemente en el ámbito familiar que en la calle, fuente en muchas ocasiones del pillaje, y como consecuencia del crimen.

La protección de Menores en España merece el más alto elogio, pues es como depurante social de todos aquellos defectos e impurezas de las familias, curando todo lo que en un principio estuvo en su mano corregir.

Moisés Sanz Montarelo



Ahora está... ¡como nunca!

DELEITE SU PALADAR CON "FUNDADOR" Y EXIJA CON CADA BOTELLA EL FAMOSO **Sobre sorpresa ESTE AÑO MAS SENCILLO Y GENEROSO QUE NUNCA!**

CON SU NUEVO SISTEMA DE PUNTOS **TODOS LOS SOBRES LLEVAN ESTOS PUNTOS CON LOS CUALES PODRA VD. OBTENER:**

- "VESPAS", BICICLETAS "BH", RECEPTORES Y PLANCHAS "PHILIPS", LAVADORAS, COCINAS Y FRIGORIFICOS "EDES", RELOJES "CERTINA", MUÑECAS "MARICELA", MOLINILLOS ELECTRICOS "EXIN", DESPERTADORES, MEDIAS "VILMA", BILLETOS, MONEDEROS DE PIEL, BALONES REGLAMENTO, BOQUILLAS "FLOWER", ETC.

millones de pts en premios DE ENTREGA INMEDIATA



EL COÑAC SECO POR EXCELENCIA

CALOR DE HOGAR...

ambiente propicio para saborear un helado



SIEMPRE UN HELADO DE CALIDAD ESTIMULA LA BUENA DIGESTION

Con la garantía de



LA FABRICA MODELO QUE ASEGURA LA MAXIMA CALIDAD Y PUREZA

DISTRIBUIDOS POR CASA SOLERA, Plaza del Corpus, 7.

NUMEROSOS DICTAMENES FUERON APROBADOS AYER EN LA SESION PLENARIA DE LAS CORTES

Entre ellos el de la ley que regula la jurisdicción Contencioso-Administrativa, que fué explicado por el ministro de Justicia, señor Iturmendi

Prestaron juramento catorce nuevos procuradores y se proclamó la solidaridad con Hungría, en lucha con Rusia por su libertad

Pronunciaron discursos los Sres. Bilbao, Vega Guerra y el marqués de Sta. Cruz

Madrid, 21.—Ayer tarde celebraron reunión plenaria las Cortes Españolas. El presidente, don Esteban Bilbao, declaró abierta la sesión a las cinco menos cuarto. Le acompañaban en el estrado presidencial el vicepresidente, marqués de la Valdavia; los secretarios señores Pagoaga, Vivar Téllez y Romojaro, y el oficial mayor de la Cámara, señor Gamoneda.

En los sitios destinados al Gobierno se hallaban los ministros de Industria, señor Planell; de Justicia, señor Iturmendi; de Marina, almirante Moreno; de Información y Turismo, señor Arias Salgado; de Ejército, teniente general Muñoz Grandes; de Comercio, señor Arburúa; de Educación Nacional, señor Rubio; del Aire, teniente general Gallarza; de Gobernación, señor Pérez González, y de Hacienda, señor Gómez de Llano. Los escaños se hallaban muy concurridos.

Jura de nuevos procuradores

El secretario señor Romojaro dió lectura al acta de la sesión anterior, a las excusas de asistencia de varios procuradores y a las altas y bajas en la lista de éstos. También dió cuenta del fallecimiento de varios procuradores. A continuación, con la solemnidad y el ceremonial acostumbrados, el presidente de las Cortes tomó el juramento de sus cargos a los nuevos procuradores, señores Aliseda, Arranz, Monasterio, Belmonte, Beltrán de Heredia, García de Diego, García y García, Gómez Ruiz, González Vicén, Hernández Laca, Hernández Navarro, Jaquetot, Maldonado, Muñoz Anso y Pimentel.

EN MEMORIA DE LOS PROCURADORES FALLECIDOS

Seguidamente, el presidente, señor Bilbao, pronunció unas palabras en memoria de los procuradores fallecidos desde la última sesión plenaria, don Adolfo Gómez Ruiz, el almirante Estrada y don Maximino Miyar, cuyos méritos y servicios a la Patria

puso de relieve. A su propuesta, la Cámara acordó constase en acta el sentimiento de las Cortes por la pérdida de tan ilustres miembros de las mismas.

DICTAMENES DE COMISIONES ESPECIALES

El secretario señor Romojaro dió lectura a los dictámenes de las Comisiones especiales, referentes a reintegración a la península de los funcionarios de la Zona Norte de Marruecos; creación en la península de los Cuerpos de Interpretación y del Servicio de Interpretación de Árabe y Berebere; creación en la península del Cuerpo General Administrativo de África Española, a extinguir; incorporación de los funcionarios municipales de la Zona del Protectorado de España en Marruecos a los Cuerpos de la Administración Local española y, por último, al de pensiones por retiro al personal indígena de las fuerzas de Policía de África occidental española.

LEY REGULADORA DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

El secretario, señor Pagoaga, leyó el dictamen de la Comisión de Justicia referente a la ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Se ausenta de la presidencia el señor Bilbao y le sustituye el marqués de la Valdavia.

Ocupa la tribuna para defender el dictamen, por la Comisión, el rector magnífico de la Universidad de Madrid, señor Royo Villanova, quien lo hizo en los siguientes términos:

Intervención del señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova señaló las dos tendencias contrapuestas que se aprecian en las fuentes jurídicas que inspiran la legislación española en sus comienzos respecto a esta jurisdicción.

No se propone hacer una crítica del sistema y sí bosquejar los puntos fundamentales del proyecto y comentar las enmiendas que han sido presentadas. Advirtió que, según el texto de la Ley, se tiene en cuenta preferentemente el principio de la independencia e idoneidad en el ejercicio de la función, y destacó los requisitos de eficiencia y preparación del personal encargado de resolver los recursos.

El ministro de Justicia, señor Iturmendi, habló a continuación para explicar a la Cámara los términos y el alcance de la nueva ley que iba a someter a su aprobación.

Discurso del ministro de Justicia

«Señores procuradores: El rector de la Universidad de Madrid y procurador en Cortes, señor Royo Villanova, en nombre de la Comisión de Justicia, acaba de ofrecerme una admirable exposición de las líneas generales del proyecto de ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, especialmente de aquellos extremos que han sido objeto de interesantes enmiendas por los señores procuradores y de su estudio por la Comisión dictaminadora, que ha sabido cumplir su cometido con el espíritu de colaboración y el acierto que nos tiene acostumbrados.

NECESIDAD DE LA REFORMA

Sus palabras habrán llevado a vuestro ánimo la convicción de que nuestra jurisdicción contencioso-administrativa hallase necesitada de una profunda reforma. Y, coincidentemente, está viniendo siendo unánimemente exigida por cuantos dedican a esta materia su estudio y su actividad.

Si en las relaciones entre la Administración y los administrados, verdaderamente puede hablarse de justicia cuando se da un equilibrio entre las prerrogativas de la Administración pública, impuestas por la necesidad de realizar los fines públicos y la garantía de los derechos del particular administrado, resulta obvio que a medida que las necesidades públicas reclaman cada día en mayor grado la intervención de la Administración, para que el equilibrio no se rompa ni desembogue en la injusticia, es necesario, a la vez que se aumentan las prerrogativas administrativas, reforzar las garantías.

El Estado tiene que actuar, pero dentro del Derecho, no arbitrariamente. De ahí la imperiosa necesidad de este proyecto de ley, que aspira, sin detrimento de la eficacia de la acción administrativa, a asegurar al máximo las garantías de los admi-

KADAR restablece los campos de concentración en Hungría, suprimidos por Imre Nagy en 1953

Van a iniciarse conversaciones para formar un Gobierno más liberal

Viena, 20.—Hungría ha dado un paso más hacia los procedimientos utilizados por el Gobierno durante el sistema stalinista, al disponer que la Policía puede practicar detenciones sin mandamiento judicial.

La Presidencia del Consejo ha publicado un decreto por el cual se restablece el procedimiento policíaco de hace años. Prevé el internamiento en campos de concentración de los detenidos, que había sido suprimido por Imre Nagy a raíz de la muerte de Stalin, en 1953.

El decreto aparece publicado en la «Gaceta Oficial», que tiene pocos lectores. La mayoría de la población ignora la nueva medida gubernamental.

SE INTENTA FORMAR UN GOBIERNO MAS LIBERAL

Hoy se iniciarán en Budapest las conversaciones preliminares entre el Gobierno marioneta húngaro y destacados elementos no comunistas, con objeto de organizar un Gabinete de carácter más liberal, según se informa desde la capital húngara.

Se cree que una delegación del actual Gobierno comunista saldrá antes de Navidad con dirección a Rumanía, para reanudar las negociaciones con los miembros del Gobierno de Imre Nagy, exilados en aquel país.

Los comunistas del partido de Nagy son, en su gran mayoría, «ditoístas», incluidos los que más posibilidades tienen de llegar a la jefatura del nuevo «Gobierno liberal comunista» que son Jorge Lukas, Zoltan Vas, Zoltan Szánto y Ferenz Tánkos este último secretario del antiguo Club de escritores e intelectuales «Petöfi».

Janos Kadar subrayó su intención de entablar relaciones con personalidades no comunistas, al anunciar la creación de una Comisión económica integrada por 26 personas.

Dicha Comisión, creada para estudiar y resolver la grave crisis económica que amenaza a Hungría, está presidida por un «stalinista», Antal Apro, actual ministro de Industria, y sus miembros pertenecían, unos, al Consejo de Trabajadores actualmente fuera de la ley; otros pertenecen al partido social-demócrata y algunos son adictos al ex jefe del Gobierno, Nagy.

La información dice también que no hay noticias de nuevos disturbios en Hungría, y que los tanques soviéticos han desaparecido de las calles de Budapest.

OTRAS DOS EJECUCIONES

Dos patriotas húngaros, Forenc Gábor y Josef Mendez, han sido sentenciados a muerte «por cometer actos de terrorismo y tenencia ilícita de armas», y ejecutados inmediatamente después de haber sido denegada la petición de indulto, según ha informado esta noche Radio Budapest.

La emisora agregó que otras tres

Sorprende en la O. N. U. la posición conquistada por España

Ha demostrado «sorprendente fortaleza» en la votación frente a Suecia

Sede de las Naciones Unidas, 20.—El «New York Times» se hace eco de la gran impresión que ha producido en los medios de la O. N. U. la posición que ha conquistado un miembro como España, recientemente ingresado en la Organización. El periódico dice que aunque España «no aspiraba a ser elegida este año» ha demostrado «sorprendente fortaleza» en la votación frente a Suecia para el puesto de Europa occidental en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.—Efe.

ta que son Jorge Lukas, Zoltan Vas, Zoltan Szánto y Ferenz Tánkos este último secretario del antiguo Club de escritores e intelectuales «Petöfi».

Janos Kadar subrayó su intención de entablar relaciones con personalidades no comunistas, al anunciar la creación de una Comisión económica integrada por 26 personas.

Dicha Comisión, creada para estudiar y resolver la grave crisis económica que amenaza a Hungría, está presidida por un «stalinista», Antal Apro, actual ministro de Industria, y sus miembros pertenecían, unos, al Consejo de Trabajadores actualmente fuera de la ley; otros pertenecen al partido social-demócrata y algunos son adictos al ex jefe del Gobierno, Nagy.

La información dice también que no hay noticias de nuevos disturbios en Hungría, y que los tanques soviéticos han desaparecido de las calles de Budapest.

OTRAS DOS EJECUCIONES

Dos patriotas húngaros, Forenc Gábor y Josef Mendez, han sido sentenciados a muerte «por cometer actos de terrorismo y tenencia ilícita de armas», y ejecutados inmediatamente después de haber sido denegada la petición de indulto, según ha informado esta noche Radio Budapest.

La emisora agregó que otras tres

LA DIPUTACION ALAVESA

aumenta el sueldo a su personal

Vitoria, 20.—La Diputación Provincial ha concedido a sus funcionarios, al personal contratado y al que presta sus servicios en establecimientos benéficos, una elevación en sus sueldos, en la misma escala y cuantía con que el Estado aumentó sus haberes a sus funcionarios.—Cifra.

sentencias de muerte han sido conmutadas por las de cadena perpetua.

Los Tribunales de urgencia húngaros han condenado también a siete años de prisión a un joven de diecisiete años, por haberse encontrado una ametralladora en su poder.

10.000 afectados de gripe en CORDOBA

Córdoba, 20.—Persiste la epidemia gripal. Se calculan en más de 10.000 los casos que se registran en la capital. Afortunadamente, la enfermedad es de carácter benigno.—Cifra.

Numerosos actos de sabotaje en Cuba

La Habana, 20.—Numerosos sabotajes han sido cometidos en el país. En los suburbios de la capital elementos no identificados colocaron una bomba que al hacer explosión destruyó el gran circo «Santos y Artigas», provocando pérdidas que se elevan a 10.000 dólares. Intentaron, asimismo, destruir el circo «Gabi, Foto y Mili-ki», haciendo uso de bombas incendiarias de fabricación casera.

Otra bomba estalló en un parque situado frente al hotel Presidente. No hubo que lamentar víctimas y los daños fueron muy reducidos.

En Santiago estalló una gran bomba en un acueducto por donde pasan las tuberías que abastecen de agua a la ciudad. No hubo víctimas y los daños fueron reducidos. Por último, dos bombas de tamaño muy pequeño hicieron explosión en la provincia de Cienfuegos, pero no hubo que lamentar ni víctimas ni daños.—Efe.

Discurso del marqués de Santa Cruz

El marqués de Santa Cruz pronunció un discurso, como presidente de la Comisión en el que fijó el punto de vista del Gobierno y los motivos que le movieron a traer a las Cortes estos proyectos de ley, que constituyen un bloque legislativo al que probablemente han de seguir otros, ya que se trata del final de nuestro protectorado sobre la zona norte del Imperio de Marruecos. Cuando los nuevos Convenios, que en la actualidad se están negociando, se sometan a la ratificación de las Cortes, será el momento para que el Gobierno trate en su conjunto el hecho mismo de la emancipación de Marruecos y el cómputo y valoración de los problemas que entrañan las presentes leyes. España ha ejercido el protectorado sobre la zona aljifiana de Marruecos durante un período de cuarenta y cuatro años y nuestra actuación quedará registrada en la historia de las instituciones internacionales como arquetipo de la honrosa función que nos fué encomendada, y cuando el pueblo protegido alcanzó el estado de capacidad preciso, la protección debía cesar.

Por ello, si se cumple de buena fe, debe tener un límite mínimo y otro máximo de duración. España actuó en Marruecos con absoluta fidelidad a estos principios.

Solidaridad con el pueblo húngaro

El presidente, señor Bilbao, pronunció un discurso, en el que se refirió a la opresión que padece actualmente el pueblo húngaro por parte de las tropas soviéticas. Hizo historia de las vicisitudes de Hungría y de la persecución padecida por el cardenal Mindszenty, símbolo del catolicismo húngaro. Recordó palabras del Caudillo advirtiéndole el enorme peligro

Al referirse a los funcionarios, fijó la fecha que había de servir de base para determinar su situación, que según algunos procuradores debía retrotraerse a la declaración de independencia del 7 de Abril.

La ponencia estimó que la indemnización que se establece es quizá insuficiente y por eso admitió la idea sugerida por una enmienda en la que fijaba la indemnización en una anualidad de los haberes totales devengados. España—terminó diciendo—no se ha planteado el problema de la separación de Marruecos en los términos dramáticos de los países imperialistas. Se ha preguntado cómo podemos seguir ayudando a Marruecos.

Los proyectos de ley resuelve esta pregunta a cuya elaboración la Comisión especial ha creído colaborar de modo leal y eficaz.

Terminadas las palabras del marqués de Santa Cruz, que son subrayadas con grandes aplausos, se aprobó por unanimidad los tres dictámenes y los de incorporación de los funcionarios municipales de la Zona de Protectorado de España en Marruecos a los Cuerpos de la Administración Local Española y de Pensiones o Retiro al personal indígena de las fuerzas de Policía de África occidental española.

que para la civilización y la paz del mundo significaba el régimen soviético, absolutamente incompatible con los valores espirituales, base de toda convivencia internacional. Terminó su discurso con frases de solidaridad con Hungría y de exaltación del heroísmo de aquellos patriotas. El discurso del señor Bilbao fué acogido por la Cámara con una salva de aplausos.

NUMEROSOS GOBIERNOS ACEPTAN EL ACUERDO INTERNACIONAL SOBRE EL TRIGO, DE 1956

Washington, 20.—El Departamento de Estado ha anunciado hoy que el Acuerdo Internacional sobre el Trigo, de 1956, ha sido formalmente aceptado por los Gobiernos que representan sustancialmente más de las dos terceras partes en las ventas y compras de trigo.—Efe.

LIBROS REVISTAS IMPRESOS de larga tirada TRABAJOS COMERCIALES encárguelos en los talleres de **EL ADELANTADO**